WILSON RUSBEL QUISPE MAMANI
Congresista de la República

"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"

CONGRESO DE LA REPÚBLICA
Área de Trámite Documentario
24 OCT. 2024
RECIBIDO
Firma: Hora: 11:45

Moción de Orden del Día N° 14154

MOCIÓN DE SALUDO

UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL (UGEL) CARABAYA DEPARTAMENTO DE PUNO

El congresista de la República, **WILSON RUSBEL QUISPE MAMANI**, integrante del Grupo Parlamentario Juntos por el Perú, en uso de sus facultades legislativas que le confiere el inciso c) del artículo 66 y el artículo 68 del Reglamento del Congreso de la República, propone la siguiente:

MOCIÓN DE SALUDO
CONSIDERANDO:

Que, la Unidad de Gestión Educativa Local (UGEL) de la provincia de Carabaya del departamento de Puno, conmemora su aniversario de creación y funcionamiento, cada 24 de octubre, cumpliendo su (21°) vigésimo primero aniversario institucional al servicio de la comunidad educativa.

Que, la Unidad de Gestión Educativa Local (UGEL) de la provincia de Carabaya, ha cumplido un importante papel en la educación de la región, desde el 24 de octubre del 2003, cuando el Área de Desarrollo Educativo de Enlace Macusani (ADEE-M) se convirtió en la Unidad de Gestión Educativa Local de Carabaya-Macusani-Unidad Ejecutora 309, bajo Resolución Directoral N º 10343, emitida por la Dirección Regional de Educación Puno, desde entonces, reconocidos profesionales de la provincia de Carabaya, condujeron esta institución con la única finalidad de mejorar los niveles de aprendizaje de los estudiantes y fortalecer sus capacidades.

Que, la Unidad de Gestión Educativa Local (UGEL) de la provincia de Carabaya, vienen contribuyendo incansablemente para la formulación y administrar la política educativa en las instituciones educativas públicas de su jurisdicción, asesorando en gestión pedagógica, regulando una educación de calidad y equidad para los niños y jóvenes, bajo el tema "Innovando Servicio y Cultura Educativa".

Que, siendo esta fecha tan significativa para la Unidad de Gestión Educativa Local (UGEL) de la provincia de Carabaya, el Congreso de la República no puede ser ajena, por lo que merece el saludo de la Representación Nacional.

POR LO EXPUESTO:
EL CONGRESO DE LA REPÚBLICA, ACUERDA:

PRIMERO. - EXPRESAR su más emotivo **SALUDO, FELICITACIÓN** y un **JUSTO RECONOCIMIENTO** a la **Unidad de Gestión Educativa Local (UGEL) de la provincia de Carabaya** del departamento de Puno, al conmemorarse este **24 de octubre del 2024, su (21°) vigésimo primero aniversario de creación institucional.**

SEGUNDO. - TRANSCRIBIR la presente Moción de Saludo a la **Ms. Sc. MARIANA LILIANA GUTIERREZ MAITA, directora de la Unidad de Gestión Educativa Local (UGEL) de la provincia de Carabaya** del departamento de Puno y por su intermedio a las autoridades educativas, directores, docentes, auxiliares de educación, personal administrativo, personal CAS, estudiantes y población en general que contribuyen activamente al progreso y desarrollo de esta reconocida institución.

Lima, octubre de 2024.

Atentamente

WILSON RUSBEL QUISPE MAMANI
CONGRESISTA DE LA REPÚBLICA

C.C.Arch.

CONGRESO de la REPÚBLICA
Firmado digitalmente por: QUISPE MAMANI Wilson Rusbel FAU 20161749126 soft
Motivo: Soy el autor del documento 1 :
Fecha: 24/10/2024 09:42:58-0500

Av. Abancay cdra.2 – Edificio Juan Santos Atahualpa
Oficina N° 702 - Lima-Perú
Teléfonos: 311-7777 Anexo: 7294
Cel. 917896467
Correo electrónico: wquispem@congreso.gob.p